

25.818/08. **Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles, de fecha 11 de abril de 2008, por la que se abre Información Pública y se convoca para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias: «Proyecto constructivo de paso superior en el p.k. 7/107, para la supresión del paso a nivel del p.k. 7/107 de la línea León-Gijón. término municipal de Sariegos (León)». Expediente: 047ADIF06.**

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, como beneficiario de la expropiación, solicita la incoación del correspondiente expediente expropiatorio para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras referenciadas, cuyo proyecto ha sido aprobado con fecha 31 de octubre de 2006.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 39/2003 de 17 de noviembre del Sector Ferroviario, Capítulo II sobre Planificación, Proyecto y Construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general. Lo anterior implica que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de

diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

Por cuanto antecede, esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto, en el día de la fecha, abrir Información Pública durante un plazo de quince (15) días hábiles, contados desde la fecha de publicación en el Boletín Oficial del Estado, en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los propietarios que figuran en la relación adjunta y todas las demás personas o entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar errores en dicha relación, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Asimismo, esta Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto convocar a los interesados que figuran en la relación que se acompaña a la presente Resolución para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación correspondientes a los bienes y derechos afectados por las obras mencionadas. Dicho acto tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento en el día y horas que se reseña en el calendario que figura al final de esta convocatoria. Todo ello sin perjuicio de que los intervinientes se podrán constituir, si así lo desean, en la finca que se trata de ocupar, según lo dispuesto en el artículo 52, apartado 3.º

de la vigente Ley de Expropiación Forzosa. Del emplazamiento se dará traslado a cada uno de los interesados mediante citación individual.

Conforme establece el art. 59.4 de la vigente Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su redacción dada por la modificación efectuada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, la publicación de la relación de bienes y derechos afectados servirá como notificación a los posibles interesados que no hayan podido ser identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su domicilio.

Al acto convocado deberán comparecer todos los titulares de los bienes y derechos afectados por sí o representados por persona provista de poder suficiente, exhibiendo los documentos acreditativos tanto de su personalidad (DNI/NIF) como de la titularidad de los mismos y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles, pudiendo los comparecientes que lo deseen hacerse acompañar, a su costa, de peritos y notario. Según establece el artículo 5 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en caso de incomparecencia, se entenderán las diligencias con el Ministerio Fiscal.

En el Ayuntamiento estará a disposición de los propietarios afectados los planos generales de expropiación y la relación de bienes y derechos afectados.

RELACIÓN DE PROPIETARIOS Y BIENES AFECTADOS

N.º finca	Propietario	Superficie expropiada m ²	Polígono parcela
X-24.1633-0001	Álvarez García, Enedina. Plaza Ayuntamiento, 13; 24121 Sariegos –LEÓN	187	8/745
X-24.1633-0002	Sierra García, Josefina María. CL Real, 26; Sariegos –24121 LEÓN	775	8/746
X-24.1633-0003	Fernández Álvarez, Ángel. CL Donoso Cortes, 22-5.ºA; 24008 Sariegos-LEÓN	406	8/747
X-24.1633-0004	Álvarez Sierra, Amado. CL Namilla, 37; 24121 Sariegos –LEÓN	397	8/772
X-24.1633-0005	García Álvarez, Virgilio. C/ Real, 87; Sariegos –24121 LEÓN	367	8/771
X-24.1633-0006	Álvarez Coque, Julia. CL Conde Garay, 7; 34100 Saldaña –PALENCIA	428	8/770
	Muñiz Álvarez, Antonio. CL Conde Garay, 7; 34100 Saldaña –PALENCIA		
X-24.1633-0007	Getino Llamas, Enriqueta. Ctra Caboalles, 150 Azadinos; 24121 Sariegos –LEÓN	624	8/769
X-24.1633-0008	Getino Llamas, Enriqueta. Ctra Caboalles, 150 Azadinos; 24121 Sariegos –LEÓN	515	8/768
X-24.1633-0009	Llamas Casado, Miguel. Avd. Romeral, 163 1.º I Villabelter. San Andrés del Rabanedo; 24010 LEÓN	848	8/767
X-24.1633-0010	Álvarez González, M.ª Purificación. C/ Condesa De Sagasta, 18 4.º B; 24001 LEÓN	723	8/766
X-24.1633-0011	Junta Vecinal de Sariegos. C/ Namilla, 37; 24121 Sariegos –LEÓN	5903	8/790
X-24.1633-0012	Aller Ordoñez, Modesto (Herederos de). CL Juan Madrozo 20; León –LEÓN	967	8/990
X-24.1633-0013	García García, Nieves. CL Alvaro Gil, 27-31 2.ºF; 37006 SALAMANCA	855	6/168
X-24.1633-0014	Barazón Sierra, Guillermina. CL. Padre Claret 4 6.ºD, 47004 VALLADOLID	118	6/169
X-24.1633-0015	Barazón Sierra, Arselina. CL Barreras, 17, Pl: 00; 24121 Sariegos –LEÓN	324	6/170
X-24.1633-0016	Barazon García, Guillermina Consuelo. CL La Cuesta, 19; 24121 Sariegos –LEÓN	412	6/171
X-24.1633-0017	Sierra Barazón, Guillermo. CL Real, 39; 24121 Sariegos –LEÓN	436	6/172
X-24.1633-0018	González Llanos, Ángeles. CL Fuente, 3; 24121 Sariegos –LEÓN	131	6/173
X-24.1633-0019	Álvarez Fernández, Rogelio. C/ La Pontona, 13; 24121 Sariegos –LEÓN	112	6/174
X-24.1633-0020	Muñiz González, Cristóbal. CM. Arriba, 11; 24121 Sariegos –LEÓN	224	6/175
X-24.1633-0021	Torio Calderón, F Javier. Pontona, 19; 24121 Sariegos –LEÓN	491	6/176
	Torio Antuña, Aurora. CL Ramón y Cajal, 43, Pl: 4, Pt: F. 33205 GIJÓN		
	Álvarez Suárez, Soledad. CM. Sariegos, 1 24121 Azadinos –LEÓN		
X-24.1633-0022	Torio Antuña, Rosario. CL Marignluch, 36, Pl: 1, Pt: B. HERNANI-GUIPÚZCOA	1207	6/183
	Torio Antuña, Alfonso Carlos. Avd. Fernández Ladredo, 45 –24005 LEÓN		
	Torio Antuña, M.ª Ángeles. CL Lizardi, 1, Pl: 04, Pt: E. URNIETA-GUIPÚZCOA		
	Torio Antuña, M.ª Luisa. CL Sta. Engracia, 8, Pl: 3; 24008 LEÓN		
X-24.1633-0023	Torio Calderón, F Javier. Pontona, 19; 24121 Sariegos –LEÓN	57	6/184
X-24.1633-0024	Oblanca Fernandez, Mercedes. CL Villa Benavente, 10; 24004 León –LEÓN	4329	6/185
X-24.1633-0025	Coque Muñiz, Pilar. CL Laureano Diez C1; 24009 León –LEÓN	767	6/186
X-24.1633-0026	Álvarez Fernández, Rogelio. Pontona 13; Sariegos –24121 LEÓN	210	6/187
X-24.1633-0027	Álvarez Cubria, Juana. LG Lorenzana AV Caboalles 69; 24111 Cuadros –LEÓN	412	6/188
X-24.1633-0028	Barazón Sierra, Agripina Luisa. BO Pinilla 5 Fase 12; San Andrés del Rabanedo –24010 LEÓN	325	6/190
X-24.1633-0029	García Oblanca, Cesar. AV Suero Quiñónez 32; 24002 LEÓN	644	6/189

Calendario para el levantamiento de actas previas a la ocupación:

Término municipal: Sariegos. Día: 10 de junio de 2008. A partir de: 10:00 h. y 16:00 h.

Madrid, 11 de abril de 2008.–El Director General de Ferrocarriles, Luis de Santiago Pérez.